

Nuevo nombram^{to} } En la Sala consist. se esta
 a Al. S. Hermand }
 Villa de Salinas de Arriaga, diez
 siete de Diciembre de mil ochog^{tos} treinta
 y nueve; a consecuencia de circular de
 la Dignidad. se esta por a^{to} de la Sala en
 fecha veinte y ocho de Noviembre de
 este mismo año q. prescribe el nombra-
 miento de Alcalde en la S. Hermand.
 q. tod^o el año de mil ochog^{tos} y cuarcen-
 ta, dando principio desde este dia, se
 procedio a la eleccion y por sus Quixos
 Heros tod^{os} p. su estado Noble se daba
 Heros hijos Dalgo, p. el Sr. D. Juan de
 Montoya Guivilondo Ten. Alcalde de
 esta S. Hermand, y los Regidores D.
 Manuel Diaz de Iniesta, q. lo fue en
 el año anterior, no supongo. por haber
 fallecido, y los actuales D. José Manuel
 Lograro y D. Manuel de Obisanes, y
 seg. las ordenanzas q. rigen en el
 asunto y forma de costumbre, hubiex.
 en comun acuerdo p. nombrados p. tal
 Alcalde a D. Fran. Alonso menor, y p.
 su Ten. a D. Juan Montoya Guivilondo,
 y p. sus Quixillos a D. Julian Extra-
 da y D. Agajito Alonso, quienes ha-
 biendo presente aceptaron, juraron

z ofrecieron sumptuosa respectivamente, ca-
da uno con un respectivo empleo, ha-
ciendose entrega en la vana y se cita
a Quadero. No firmaron los q.
saben, en q. ya el Sr. Doyfe

Bernardo Guzman

Juan Montoya

Francisco Flores

Ante

Juan de la Cruz